

Cámara de Comercio Canadá Perú extiende al Ministerio de Energía y Minas la invitación del Prospectors & Developers Association of Canada – PDAC, para participar, en representación del país, con la categoría “Mining Country Sponsor” en la “Convención Anual PDAC 2023”, a fin de brindar al país oportunidades de posicionamiento para promover activamente las inversiones en el Perú;

Que, la Convención Anual PDAC es un evento de inversión minera de gran importancia, cuya próxima edición del año 2023 se desarrollará de forma presencial en la ciudad de Toronto (Canadá) del 5 al 8 de marzo;

Que, según lo señalado por la Dirección de Promoción Minera de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera mediante Informe N° 262-2022/MINEM-DGSPM-DPM, desde el año 2009 el sector público y privado del país asumen conjuntamente la tarea de promover al Perú como destino destacado para la inversión minera en el referido evento; y, desde ese mismo año, el Ministerio de Energía y Minas participa activamente tanto en la coordinación como en el auspicio del Pabellón Peruano, así como brindando material de difusión, contando con la participación de una delegación oficial que incluye la presencia del Ministro de Energía y Minas, Viceministros, así como de altas autoridades y funcionarios del Gobierno;

Que, de acuerdo al informe señalado en el considerando precedente, la participación del Ministerio de Energía y Minas en el mencionado evento se sustenta en tres ámbitos, los cuales se encuentran referidos a la participación del titular y autoridades del sector; la participación en las conferencias y el programa oficial; y, el establecimiento de un pabellón peruano en el área de exhibición el cual busca promocionar la imagen positiva del Perú como país receptor de la inversión con empresas que buscan la excelencia ambiental y la rentabilidad social de los proyectos mineros;

Que, mediante los Informes N° 341-2022/MINEM-OGPP-OPRE y N° 336-2022-MINEM/OGPP-OPPIC, emitido por las Oficinas de Presupuesto y de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional, respectivamente, ambos de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, emiten opinión favorable sobre el evento internacional “Convención Anual PDAC 2023”;

Que, dada la trascendencia de la “Convención Anual PDAC 2023” como evento de gran importancia para la promoción de las inversiones destinadas a la prospección y exploración minera, resulta necesario declarar de interés para el Ministerio de Energía y Minas su participación en dicho evento internacional;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; y, en el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Declarar de interés para el Ministerio de Energía y Minas su participación en el evento internacional “Convención Anual PDAC 2023”, organizado por la Prospectors and Developers Association of Canada – PDAC a realizarse del 5 al 8 de marzo de 2023, en la ciudad de Toronto, Canadá.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OSCAR ELECTO VERA GARGUREVICH
Ministro de Energía y Minas

2141189-1

Designan Asesor de Alta Dirección de Viceministerio de Hidrocarburos

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 008-2023-MINEM/DM**

Lima, 6 de enero de 2023

VISTOS: El Memorando N° 008-2023/MINEM-VMH del Despacho Viceministerial de Hidrocarburos; el Informe N° 003-2023/MINEM-SG-OII de la Oficina de Integridad Institucional; el Informe N° 004-2023/MINEM-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; el Informe N° 015-2023-MINEM/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Asesor(a) de Alta Dirección de Viceministerio de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas; siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho puesto;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Guillermo Edison Morales Rosas como Asesor de Alta Dirección de Viceministerio de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OSCAR ELECTO VERA GARGUREVICH
Ministro de Energía y Minas

2141308-1

Designan Asesor de Alta Dirección del Despacho Ministerial

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 009-2023-MINEM/DM**

Lima, 6 de enero de 2023

VISTOS: El Memorando N° 013-2023/MINEM-SG de la Secretaría General; el Informe N° 004-2023/MINEM-SG-OII de la Oficina de Integridad Institucional; el Informe N° 005-2023/MINEM-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; el Informe N° 016-2023-MINEM/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Asesor(a) de Alta Dirección del Despacho Ministerial del Ministerio de Energía y Minas; siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho puesto;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Carlos Enrique Castillo Romero como Asesor de Alta Dirección del Despacho Ministerial del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OSCAR ELECTO VERA GARGUREVICH
Ministro de Energía y Minas

2141311-1